

Guatemala, 30 de Diciembre de 2019
Informe de actividades

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 576-2019 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2019 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Actividades.

1. Apoyar en la organización concursos de matemática maya realizado en cada uno de los establecimientos en los meses de Marzo y Abril del año en curso. Con el objetivo de fortalecer el dominio y usos de la matemática maya en la cotidianidad de las personas. Estos concursos se realizaron en los establecimientos de Cantón Candelaria, Cantón Concepción Belén, ambos de los municipios de San Miguel Panan y Chicacao del departamento de Suchitepéquez, Con el objetivo de fortalecer el dominio y usos de la matemática maya en la cotidianidad de las personas.
2. Apoyar en el desarrollo de las conferencias sobre los siguientes temas: Participación Ciudadana, Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación y Racismo, Culturas Vivas de Pueblos Originarios, Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz, Ley de idiomas nacionales, Estos temas fueron dirigidos a estudiantes del nivel medio básico-diversificado y a líderes y lideresas comunitarios de los diferentes municipios, tales como: Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao, del departamento de Suchitepéquez.
3. Apoyar en el desarrollo de 4 diplomados, 2 de Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz que se impartieron a los docentes bilingües del municipio de Chicacao y San Miguel Panan, así mismo el desarrollo de dos diplomados del tema La Importancia de la Participación Ciudadana en el Desarrollo de mi Comunidad, dirigido a COCODES del municipio de San Antonio y Chicacao Suchitepéquez, estas actividades se han realizado en los meses de mayo, junio, agosto y Septiembre en los municipios antes mencionados y se ha ejecutado en coordinación con la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia SCEP.

4. Apoyar en la ejecución de las capacitaciones sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Trilogía de Leyes y Participación Ciudadana, dirigido a líderes comunitarios, COCODES, organizaciones de mujeres, docentes bilingües y COMUDES de los municipios de Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao. Con el fin de fortalecer y promover la participación ciudadana con eficiencia y conocimiento de la población atendida y fundamentarse en la base legal del SISICDE, para facilitar la incidencia y obtener los resultados esperados que contribuya al desarrollo de sus comunidades. Estas capacitaciones se han realizado en diferentes comunidades de los municipios.
5. Apoyar en la ejecución de las actividades del POA 2019 de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana con una población meta de 250 estudiantes del ciclo básico-diversificado y 75 líderes comunitarios de los municipios atendidos tales como: Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao del departamento de Suchitepéquez, impartiendo con ellos los temas de Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz, Ley de Idiomas Nacionales, Calendario Maya y Decreto 81-2002, en los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Septiembre del año en curso.
6. Apoyar en el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, para analizar y avalar acciones, estrategias y proyectos que contribuyen a la desarrollo del departamento, en respuesta al nombramiento que me acredita como delegada del MICUDE ante el pleno de toma de decisiones departamentales y municipales.
7. Apoyar en las actividades de conformación y coordinación de la Comisión Departamental de pueblos Indígenas del Departamento, según el Punto Resolutivo 2-2017 del Consejo nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR). Con el fin de brindar acompañamiento técnico a los miembros que integran esta comisión y se pueda elaborar los planes que requiere para su buen funcionamiento y logro de sus objetivo en pro de los pueblos indígenas del departamento.
8. Apoyar las diferentes comisiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) tales como: La mesa de competitividad, UTD, CODEPETI, CODESAN, RED VET, CODRED, CODEDES, SVET Y CODEDIS, asistiendo a sus diferentes reuniones ordinarias y extraordinarias y aportando técnicamente en las actividades a que ejecuta cada comisión para el desarrollo integral y colectivo de la población del departamento de Suchitepéquez.
9. Apoyar en el funcionamiento del centro de enseñanza del idioma maya Tz'utujil en la aldea Sn Pedro Cutzan, Chicacao y san Miguel Panan, atendiendo a la población de niñez, adolescencia y personas adultas profesionales con interés de aprender la lecto-escritura del idioma maya Tz'utujil, este centro de enseñanza inicio en el mes de febrero y cierre en el mes de diciembre de 2019. Con el fin de promover la reivindicación, promoción, enseñanza y fortalecimiento del idioma maya Tz'utujil.

10. Apoyar los talleres de Participación Ciudadana, Calendario Sagrado Maya y lecto escritura del idioma Tz'utujil dirigido a docentes bilingües, organizaciones de jóvenes, estudiantes, líderes y lideresas comunitarios de los municipios de Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao todos del departamento de Suchitepéquez. Estos talleres han sido desarrollados en los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto y Septiembre y se realizó con el fin de promover la participación ciudadana y velar por el rescate de las prácticas culturales de los pueblos indígenas.
11. Apoyar los talleres regionales para representantes de las comunidades lingüísticas ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, estos se realizaron en el departamento de Quetzaltenango y San Marcos en los meses de Mayo y Agosto del año en curso. Estos talleres se realizaron con el fin de fortalecer las capacidades y dotar de recursos legales a los representantes de pueblos indígenas en el SISCOD, para lograr avances de desarrollo de los pueblos originarios.
12. Apoyar la logística y ejecución de las asambleas de elección de representante titular y suplente del pueblo Mam del departamento Suchitepéquez. . El objetivo de la realización de estas asambleas es elegir a un representante y suplente por cada uno de los pueblos ya mencionados para que formen parte de la mesa del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) y formar parte de la Comisión Departamental de Desarrollo.
13. Apoyar la Comisión Departamental de Festejos Patrios, en la planificación y ejecución de las actividades culturales y cívicas en conmemoración de un año más de independencia, asistiendo a las reuniones para coordinar, gestionar y realizar preparativos de actividades de independencia del departamento de Suchitepéquez.
14. Apoyar los concurso de altares cívicos con pertinencia cultural, canción guatemalteca, danzas folclóricas, bailes con marimba pura, estampas folclóricas realizas en los municipios de San Antonio, San Miguel Panan, Chicacao y Mazatenango en vísperas de las actividades septembrinas, de esta manera en coordinación con el magisterio local de cada municipio se proyectó la diversidad cultural y riqueza de los pueblos indígenas locales.
15. Apoyar los talleres de emprendimiento culturales, elaborando productos artesanales tales como el Chocolate, tejido, pinol y pasillo, estos talleres fueron dirigidos a lideresas de pueblos originarios de los municipios de Samayac y san Antonio Suchitepéquez. Con el fin de promover la promoción de la gastronomía ancestral y local y a través de ellos lograr el desarrollo y crecimiento económico de la población indígena.
16. Apoyar las Celebraciones y conmemoraciones del Día del Libro, de la Mujer indígena, de la Lengua Materna, de los pueblos indígenas, día de la madre, Día de la NO Violencia contra la Mujer. Todas estas actividades se desarrollaron con

líderes y lideresas de pueblos originarios de la Cultura Maya de los municipios de Sn Miguel Panan y Chicacao, Mazatenango y Samayac Suchitepéquez, con el apoyo de las municipalidades y Defensoría de la Mujer Indígena.

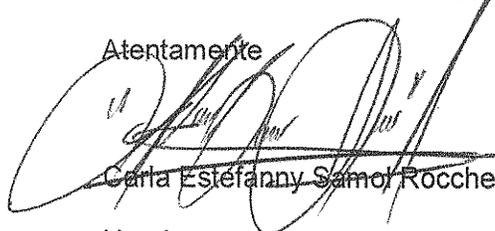
17. Apoyar la organización y ejecución del Primer festival de arte a nivel nacional realizado en la aldea San Pedro cutzan del municipio de Chicacao, acto de homenaje y reconocimiento de la labor culturales de actores del departamento de Suchitepéquez, realizando a sus honores diferentes presentaciones artísticas culturales para honrar y valorar el trabajo que ellos realizan en pro de la cultura, haciendo de sus trabajo un arte.

18. Apoyar la organización ejecución de dos festivales literarios en idioma Tz'utujil con docentes bilingües y estudiantes del instituto de Telesecundaria ambos del municipio de Chicacao, Suchitepéquez. Estas actividades se realizaron para promover la práctica del idioma maya Tz'utujil y fortalecer las capacidades de enseñanza del mismo idioma a los docentes bilingüe y que puedan replicarlo con sus estudiantes.

19. Apoyar la entrega de libros de idioma Tz'utujil y de lectura netamente de autores guatemaltecos a lideresas, líderes, estudiantes del nivel primario, básico, diversificado. Co el fin de contribuir con el rescate, promoción y fortalecimiento de los idiomas mayas y de igual manera contribuir con la práctica de lectura en las personas para lograr una mejor comunicación, riqueza de palabras y un léxico de buena calidad. Puesto que ambos idiomas es necesario manejar su dominio (Español, Tz'utujil), por tanto como Ministerio de Cultura y Deportes se prioriza ambas.

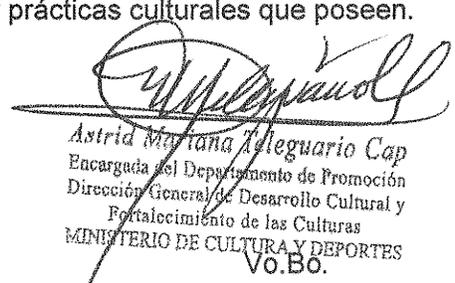
20. Apoyar la organización y ejecución de convivios navideños con pertinencia cultural a través de un festival de cantos en el idioma Tz'utujil , para celebrar la navidad con niños, jóvenes y líderes y lideresas comunitarias de los municipios de Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao Suchitepéquez. Estos convivios se consideran espacios propicios para dar a conocer el talento artístico de los estudiantes resaltando los valores y prácticas culturales que poseen.

Atentamente



Carla Estefanny Samol Roche

Nombre.



Astrid Mariana Xileguario Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Vo.Bo.



Licda. Norma Nana Zaparrero
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Guatemala, C. A.



Guatemala, 30 de Diciembre de 2019
Informe de resultados

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 576-2019 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2019 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Resultados Obtenidos

1. Se apoyó los concursos de matemática maya realizado en cada uno de los establecimientos en los meses de Marzo y Abril del año en curso. Logrando obtener los tres primeros tres lugares en tres categorías por concurso en los diferentes establecimientos, entregando medallas a los ganadores y así poder incentivarlos a seguir preparándose en este curso y puedan utilizar la matemática maya como elemento de su cotidianidad. En cada uno de los concursos se contó con 30 participantes, la mayoría provenientes de pueblos indígenas.
2. Se apoyó en el desarrollo de las conferencias sobre los siguientes temas: Participación Ciudadana, Decreto 81-2002, Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación y Racismo, Culturas Vivas de Pueblos Originarios, Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz, Ley de idiomas nacionales, dirigidos a estudiantes del nivel medio básico-diversificado y a líderes y lideresas comunitarios de los diferentes municipios, tales como: Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao, del departamento de Suchitepéquez. Logrando la dotación de conocimientos a la población atendidas que es de 920 estudiantes divididos en 474 que han sido reportados a la Dirección como producto meta y 446 han quedado registrados en listas de asistencia, de igual manera estos temas también han sido dirigidos a 192 lideresas comunitarias de los cinco municipios atendidos tales como Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao logrando el conocimiento de ellos respecto a estos temas que orientan su función eficaz como líder de sus comunidades. reportando 75 como publico meta y 117 han sido registrados en listados de asistencia local.
3. Se apoyó la organización y la ejecución de 4 diplomados, 2 de Ciudadanía Intercultural y Cultura de Paz que se impartieron a los docentes bilingües del municipio de Chicacao y san Miguel Panan, así mismo el desarrollo de dos

diplomados del tema La Importancia de la Participación Ciudadana en el Desarrollo de mi Comunidad, dirigido a COCODES del municipio de San Antonio y Chicacao Suchitepéquez, quedando fortalecidos los conocimientos de los participantes respecto a estos temas y han 160 los beneficiarios, habiendo 130 pertenecientes a pueblos indígenas y 30 son de la cultura mestiza, estos diplomados ha permitido evidenciar la necesidad que la población de los municipios de San Miguel Panan y Chicacao tienen de querer formarse en el campo cultura ¿ para la construcción de una ciudadanía incluyente, multilingüe y pluricultural con una cultura de paz y armonía entre los pueblos que coexisten en un mismo espacio dentro de la sociedad.

4. Se apoyó en la ejecución de las capacitaciones sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Trilogía de Leyes y Participación Ciudadana, dirigido a líderes comunitarios, COCODES, organizaciones de mujeres, docentes bilingües y COMUDES de los municipios de Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao. Logrando la capacitación y atención a 63 estudiantes, 45 COCODES, 40 docentes bilingües y 54 líderes comunitarios de pueblos, alcanzado los resultados que es trasladar información sobre las bases legales del SISCODE para mejorar la incidencia que estas personas realizan mediante su participación ciudadana y que los objetivos de desarrollo que buscan realmente se logren.
5. Se apoyó la ejecución de las actividades del POA 2019 de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana con una población meta de 250 estudiantes del ciclo básico-diversificado y 75 líderes comunitarios de los municipios atendidos tales como: Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao del departamento de Suchitepéquez, logrando completar la meta establecida en el POA 2019 de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana y evidenciando como resultado y producto alcanzado en esta actividades ha sido el aprendizaje que cada uno de los asistentes de la población atendida a alcanzado y lo ha manifestado a través de sus opiniones y propuestas brindadas en donde resaltan que los temas de Ley de idiomas nacionales que han recibido debe acompañarse de actividades prácticas por parte del ente encargado de este tema que s la ALMG y así mismo el tema de Decreto. 81-2002 se difunda más en laos establecimientos y padres de familia para disminuir los actos de discriminación entre las población y cultivar una cultura de paz y armonía en el departamento de Suchitepéquez.
6. Se apoyó al Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, para analizar y avalar acciones, estrategias y proyectos culturales que contribuyen a la desarrollo del departamento, en respuesta al nombramiento que me acredita como delegada del MICUDE ante el pleno de toma de decisiones departamentales y municipales. Logrando avances significativos tales analizar cada una de las propuestas de acciones que las diferentes instituciones realizan y si cuenta con pertinencia cultural de los contrario se han propuestos cambios positivos en atención a la población indígena que la mayoría de la población del departamento, para que ellos puedan recibir los servicios que como derecho tiene pero que se a de calidad y de acuerdo a las prácticas culturales que poseen según sea su identidad.

7. Se apoyó el proceso de conformación y coordinación de la Comisión Departamental de pueblos Indígenas del Departamento, según el Punto Resolutivo 2-2017 del Consejo nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) logrando la aprobación de la misma por el pleno del CODEDE y se presentó un plan cuatrimestral de actividades, puesto que por la temporalidad en el que fue creado que ha sido en el mes de agosto, las actividades contempladas en el plan han sido de fortalecimiento de capacidades de comprender los objetivos y funcionamiento de esta comisión por parte de los integrantes. Así mismo este plan fue aprobada por el pleno y se ejecutó durante los 4 meses de tiempo que allí se especifica, que dando los integrantes preparados en conocimientos para ejecutar el Plan Anual 2020 que se elaboró en el mes de Noviembre y se presentara en el mes de enero a ante el Consejo para su respetiva aprobación.
8. Se apoyó a las diferentes comisiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) tales como: La mesa de competitividad, UTD, CODEPETI, CODESAN, RED VET, CODRED, CODEDES, SVET Y CODEDIS, Logrando hacer coordinaciones interinstitucionales con las diferentes instituciones que también son miembros de esta comisiones para alcanzar un solo objetivo y es la buena atención de la población departamental, brindado un servicio de calidad y realizar acciones que emprenda el involucramiento de todas las personas para lograr el desarrollo , ha si mismo mi participación en estos espacios responde a mi cumplimiento laboral según establecidos en los mandatos institucionales que se tienen por parte del Consejo Nacional De Desarrollo Urbano y rural (CONADUR).
9. Se apoyó el funcionamiento del centro de enseñanza del idioma maya Tz'utujil en la aldea Sn Pedro Cutzan, Chicacao y san Miguel Panan, atendiendo a la población de niñez, adolescencia y personas adultas profesionales con interés de aprender la lecto-escritura del idioma maya Tz'utujil, logrando resultados fructíferos en la enseñanza promovida en este centro de enseñanza, contribuyendo con la revitalización, promoción y fortalecimiento de los idiomas mayas en el marco del año internacional de las lenguas indígenas, Es por ello que es importante aperturar estos espacios de aprendizaje para que las generaciones venidera puedan dominar la expresión máxima de los pueblos indígenas que son los idiomas mayas. Los estudiantes y participante de este centro de enseñanza manifestaron el total interés para ampliar su aprendizaje lingüístico y lo hicieron a través de sus participación en las diferentes actividades ludias, dinámicas y recreativas que se realizaron.
10. Se apoyó los talleres de, Calendario Sagrado Maya y Lecto escritura del idioma Tz'utujil dirigido a 95 estudiantes 45 docentes bilingües, de los municipios de Samayac, San Miguel Panan y Chicacao del departamento de Suchitepéquez. Logrando como resultado la recepción y comprensión de los temas desarrollados por parte de los participantes beneficiarios*que han manifestado su aprendizaje a través de su opinión crítica a la aducen la importancia de manejar el uso del

calendarios sagrado maya para guiarnos de las energías que rigen el día y las potencialidades o debilidades que se tenga para la realización de las actividades de vida de las personas, así mismo los talleres de lectoescritura fortalecen la enseñanza aprendizaje de los docente bilingüe que tiene el compromiso de enseñar el idioma, para mantener viva la máxima expresión e identificación de los pueblos indígenas que es el idioma y las próximas generación puedan aprenderlo también.

11. Se apoyó los talleres regionales para representantes de las comunidades lingüísticas ante los Consejos Departamental de Desarrollo CODEDE, estas se realizaron en el departamento de Quetzaltenango y San Marcos, Contando con la participación de los representantes de las comunidades lingüísticas de los departamentos de Suchitepéquez, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá y Retalhuleu, siendo un total 40 participantes. Logrando como resultado la capacitación y traslado de información provenientes del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y rural (CONADUR) y para el fortalecimiento de trabajo e incidencia regional y departamental de los representantes fue de suma importancia trasladárselos por parte del Representante del MICUDE ante el CONADUR Lic, Ramiro López, como evidencia y producto de estos talleres se recopiló información sobre las necesidades culturales que existen los departamentos, propuestas de acciones a trabajar para plantearlos ante los plenos de los CODEDES.
12. Se apoyó en la logística y ejecución de las asambleas de elección de representante titular y suplente del pueblo Mam del departamento Suchitepéquez. Obtenido como resultado la elección del representante titular; Prof. Marco tulio Perez y el representante suplente, ambos provenientes de la comunidad lingüística Mam del municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez y actualmente cuentan con la acreditación respectiva de SEGEPLAN y están participando activamente en el las reuniones ordinarias y extraordinarias del CODEDE y así también son miembros de la Comisión Departamental de Pueblos Indígenas.
13. Se apoyó en la Comisión Departamental de Festejos Patrios, elaborando un altar cívico pertinencia culturales, mantener encendida en fuego de la antorcha, concurso de bandas musicales, homenaje a ciudadanos distinguidos, mañanas cívicas, caminata por la paz, traída de la antorcha de media noche y desfiles del 13, 14 y 15 de septiembre, todas estas actividades fueron realizadas en la cabecera departamental de Suchitepéquez. Obteniendo como resultado la promoción y proyección de las actividades con pertinencia cultural.
14. Se apoyó los concurso de altares cívicos con pertinencia cultural, canción guatemalteca, danzas folclóricas, bailes con marimba pura, estampas folclóricas realizas en los municipios de San Antonio, San Miguel Panan, Chicacao y Mazatenango en vísperas de las actividades septembrinas, logrando premiar los

primeros tres lugares por cada categoría y premiándolos con medallas del MICUDE, así mismo por medio de estas actividades se promueve autovaloración de la identidad de cada uno de los estudiantes que participaron y para el público se les permite conocer y apreciar la riqueza cultural con la cuenta el país de la eterna primavera Guatemala.

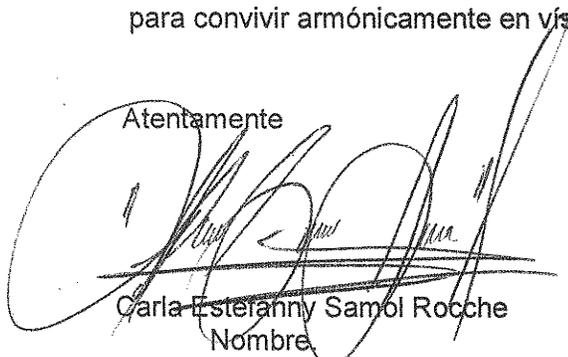
15. Se apoyó los talleres de emprendimiento culturales, elaborando productos artesanales tales como el Chocolate, tejido, pinol y pasillo, estos talleres fueron dirigidos a lideresas de pueblos originarios de los municipios de Samayac y San Antonio Suchitepéquez. Logrando exponer y vender los productos elaborados en la feria de emprendimiento a nivel departamental, promovida por la Cámara de Comercio Filial, de igual manera estos emprendimientos le dan vida a la gastronomía local de los municipios y que contribuyen con la buena salud de las personas al consumir estos productos libres de excesos de grasa y azúcares.
16. Se apoyó las Celebraciones y conmemoraciones del Día del Libro, de la Mujer indígena, de la Lengua Materna, de los pueblos indígenas, día de la madre, Día de la NO Violencia contra la Mujer. Estas actividades han tenido como resultado inculcar a los estudiantes y demás población el valor que cada uno de estos días representa y significa y que pueda conmemorarse con actividades alusivas a la celebración, en los cinco municipios que se atienden en el departamento de Suchitepéquez se han realizado, feria de libro, concurso de poesía y canción para dar como premios libros de autores guatemaltecos, así mismo en las conmemoraciones de los días de los pueblos indígenas se realizaron actividades que demuestren a la población que los pueblos indígenas han resistido a tantos problemas y se merecen el respeto y la inclusión dentro de los espacios de toma de decisiones para velar por sus derechos como humanos y como pueblos originarios.
17. Se apoyó a la organización y ejecución del Primer festival de arte a nivel nacional realizado en la aldea San Pedro Cutzán del municipio de Chicacao, acto de homenaje y reconocimiento de la labor cultural de actores del departamento de Suchitepéquez, logrando como resultado dar a conocer el trabajo voluntarios y con vocación que 20 actores culturales de diferentes municipios realizan por amor y compromisos con la cultura local de los pueblos indígenas y que estas actividades pueden fortalecerse y lograr mejores objetivos con el apoyo de las autoridades locales y departamentales y lograr mantener vivas las costumbres, tradiciones y prácticas de vida de los pueblos indígenas que han adaptado este sistema de vida desde sus antepasados ancestros. En el primer festival nacional de Pintura se contó con la participación de 60 artistas provenientes de diferentes departamentos de Guatemala quienes vinieron a compartir su talento y deleitar a la población de San Pedro Cutzán en su feria patronal en honor a San Pedro Apostol.
18. Se apoyó a la organización ejecución de dos festivales literarios en idioma Tz'utujil con docentes bilingües y estudiantes del instituto de Telesecundaria ambos del

municipio de Chicacao, Suchitepéquez. Logrando presentar por parte de 40 docentes bilingües expresar a través del canto las letras netamente en el idioma Tz'utujil y así mismo 35 estudiantes realizaron presentaciones de cantos, poemas, chistes trabalenguas en el idioma maya, manifestado de esta manera nuestro objetivo alcanzado y que mediante la practica ellos puedan perfeccionar sus dominio oral de este idioma e identificarse con sus cultura.

19. Se apoyó la entrega de libros de idioma Tz'utujil y de lectura netamente de autores guatemaltecos a lideresas, lideres, estudiantes del nivel primario, básico, diversificado, logrando difundir el recurso didáctico para el autoaprendizaje de la población, puesto eu que la letura es el mejor proveedor de conocimientos y mejor si es en los dos idiomas que deberfan de dominar los pueblos indígenas Tz'utujil-Español. Fueron entregados 45 libros en el idioma Tz'utujil y 45 libros de lectura de autores guatemaltecos se distribuyeron en los dos municipios de Chicacao y san Miguel Panan, Suchitepéquez.

20. Se apoyó los convivios navideños con pertinencia cultural a través de un festival de cantos en el idioma Tz'utujil , para celebrar la navidad con niños, jóvenes y líderes y lideresas comunitarias de los municipios de Mazatenango, San Antonio, Samayac, San Miguel Panan y Chicacao Suchitepéquez. Por medio de estas actividades con pertinencia cultural se promueve la inclusión de las personas no importando su cultura y prácticas culturales y de esta manera construir una ciudadanía intercultural con una cultura de paz y también es un espacio propicio para poner en practica la máxima expresión de identidad que es el idioma materno de las personas. Se contó con la participación de 15 niños, 20 jóvenes y 20 líderes y lideresas comunitarias para convivir armónicamente en visperas de la fiesta más grande NAVIDAD.

Atentamente



Carla Esterfanny Samol Rocche
Nombre



Astrid Mariana Teleguano
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Lora Laparra
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

